

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

*Ricardo Delfín Quinzanos*  
Contador Público

## **Informe del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
HSBC Vida, S. A. de C. V.:

En mi carácter de Comisario de HSBC Vida, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de HSBC Vida, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Atentamente,

### **RUBRICA**

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzanos  
Comisario

México, D. F., a 21 de febrero de 2013.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
HSBC Vida, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HSBC Vida, S. A. de C. V. (la Institución) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros de HSBC Vida, S. A. de C. V., correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### *Otras cuestiones*

Previamente y con fecha 13 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 de la Institución, se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar

21 de febrero de 2013.

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<u>2012</u>		<u>2011</u>		<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
Inversiones:					Pasivo:				
Valores (nota 7):					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$	2,221,298		1,355,454	De riesgos en curso:				
Empresas privadas:					De vida	\$	1,371,473		611,230
Tasa conocida		184,397		182,676	De obligaciones contractuales:				
Valuación neta		(34,771)		(5,067)	Por siniestros y vencimientos		75,005		82,891
Deudores por intereses		12,915		10,547	Por siniestros ocurridos y no reportados		279,471		219,559
Inversiones para obligaciones laborales (nota 9)		309		301	Por dividendos sobre pólizas		282		2,018
Préstamos sobre pólizas		2,090		-	Por primas en depósito		4,885		444
Disponibilidad:						<u>359,643</u>	1,731,116	<u>304,912</u>	916,142
Caja y bancos (nota 6)		224		282	Reservas para obligaciones laborales al retiro (nota 9)		309		301
Deudores:					Acreeedores:				
Por primas (nota 6)		41,158		26,176	Diversos (nota 6)		23,767		29,489
Otros		18,542		10,485	Reaseguradores (nota 5):				
Reaseguradores (nota 5):					Instituciones de seguros		3,661		2,231
Instituciones de seguros		10,744		6,156	Otros pasivos:				
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes		69,099		64,971	Provisiones para el pago de impuestos		109,788		74,063
Otros activos (nota 8):					Otras obligaciones		21		11
Diversos		115,903		97,769	Créditos diferidos		-		360
Gastos amortizables		-		3,157			<u>109,809</u>		<u>74,434</u>
Amortización		-		(3,183)	Total del pasivo		<u>1,868,662</u>		<u>1,022,597</u>
					Capital contable (nota 12):				
					Capital social		202,064		202,064
					Reserva legal		151,548		138,245
					Resultados de ejercicios anteriores		182,515		190,751
					Resultado del ejercicio		237,119		196,067
					Total del capital contable		773,246		727,127
					Compromisos y contingencias (nota 13)				
<b>Total del activo</b>	\$	<u>2,641,908</u>		<u>1,749,724</u>	<b>Total del pasivo y del capital contable</b>	\$	<u>2,641,908</u>		<u>1,749,724</u>

**Cuentas de orden**

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas de registro	\$	2,266,325	2,198,333
		=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Primas:				
Emitidas (notas 6 y 10)	\$	1,319,766		839,665
Menos cedidas (nota 5)		<u>29,458</u>		<u>34,956</u>
Primas de retención		1,290,308		804,709
Menos incremento neto de la reserva de riesgo en curso		<u>773,977</u>		<u>436,608</u>
Primas de retención devengadas		516,331		368,101
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones por reaseguro cedido		(1,117)		(1,261)
Cobertura de exceso de pérdida		246		203
Otros		<u>45,091</u>	44,220	<u>40,384</u>
Otros				39,326
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>213,949</u>		<u>139,842</u>
Utilidad bruta		258,162		188,933
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos, neto (nota 6)		66,291		32,668
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>45</u>	<u>66,336</u>	<u>56</u>
Remuneraciones y prestaciones al personal				<u>32,724</u>
Utilidad de la operación		191,826		156,209
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		114,866		66,567
Por venta de inversiones		550		6,573
Por valuación de inversiones		(29,825)		(5,676)
Por recargos sobre primas		55,684		29,085
Otros		12		13
Resultado cambiario		<u>7,660</u>	<u>148,947</u>	<u>9,874</u>
Resultado cambiario				<u>106,436</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		340,773		262,645
Impuesto sobre la renta (nota 11)		<u>(103,654)</u>		<u>(66,578)</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>237,119</u></u>		<u><u>196,067</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Inversiones permanentes</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 202,064	119,734	164,152	185,113	(3)	671,060
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	18,511	166,602	(185,113)	-	-
Decreto de dividendos (nota 12a)	-	-	(140,000)	-	-	(140,000)
Venta de acciones	-	-	(3)	-	3	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	196,067	-	196,067
Saldos al 31 de diciembre de 2011	202,064	138,245	190,751	196,067	-	727,127
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	13,303	182,764	(196,067)	-	-
Decreto de dividendos (nota 12a)	-	-	(191,000)	-	-	(191,000)
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	237,119	-	237,119
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>202,064</u>	<u>151,548</u>	<u>182,515</u>	<u>237,119</u>	<u>-</u>	<u>773,246</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ 237,119	196,067
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	29,825	5,676
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	760,243	453,728
Provisiones	12,538	9,781
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>103,654</u>	<u>66,578</u>
Subtotal	1,143,379	731,830
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(870,054)	(543,178)
Cambio en primas por cobrar	(14,982)	(625)
Cambio en deudores	(8,057)	(7,163)
Cambio en préstamos sobre pólizas	(2,090)	-
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(7,286)	4,663
Cambio en otros activos operativos	(12,305)	(15,467)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	54,731	37,080
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(92,394)</u>	<u>(67,191)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	190,942	139,949
Actividades de inversión - Otros	-	6
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento provenientes de pagos de dividendos en efectivo	<u>(191,000)</u>	<u>(140,000)</u>
Disminución neta de efectivo	(58)	(45)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>282</u>	<u>327</u>
Al fin del año	<u>\$ 224</u>	<u>282</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## **HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

### **(1) Autorización y bases de presentación-**

El 21 de febrero de 2013, la Dirección General y la Dirección de Finanzas y Administración de HSBC Vida, S. A. de C. V. (la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y los estatutos de la Institución, los accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (la Comisión), tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

### **(2) Actividad de la Institución-**

La Institución es subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley, el seguro y reaseguro en las siguientes operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Institución tiene un sólo empleado quien tiene el cargo de Director General. Asimismo, la Institución recibe servicios administrativos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) y hasta octubre de 2011 de sus compañías afiliadas, INMX Servicios, S. A. de C. V. (Servicios) e INMX Comercialización, S. A. de C. V. (Comercialización), a cambio de un honorario. A partir del mes de noviembre de 2011, HSBC Servicios, S. A. de C. V. (HSBC Servicios) proporciona a la Institución los servicios administrativos que prestaban Servicios y Comercialización.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen: la valuación de instrumentos financieros, la estimación para cuentas de difícil recuperación, activos por impuestos a la utilidad diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad significativas aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando como indicadores los factores derivados de la Unidad de Inversión (UDI) cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central). El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados con los que fueron calculados, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.65%	12.12%
2010	4.526308	4.29%	15.09%

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos para financiar la operación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Títulos para conservar a vencimiento-***

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categoría de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Valores restringidos-***

Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El devengamiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.

Adicionalmente, los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

**(c) *Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(d) *Deudores-******Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

***Prestamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-***

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

**(e) *Mobiliario y equipo-***

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados de la UDI. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionada en la nota 8.

**(f) *Reservas técnicas-***

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada, por disposición de la Comisión, por actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

***Reserva para riesgos en curso-***

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgos pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar. Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar, antes sólo se asignaban al momento en que el siniestro era reclamado.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-***

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, se registra simultáneamente la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación. El cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-***

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza en base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

***Reserva para dividendos sobre pólizas-***

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros grupo y colectivo.

**(g) *Provisiones-***

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.

**(h) *Beneficios a los empleados-***

Los beneficios al retiro, a que tiene derecho el empleado de la Institución, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2012, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente del empleado que tiene derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 13 años.

La ganancia o pérdida actuarial se amortizan utilizando la banda de fluctuación (10% de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) o activos del plan).

Adicionalmente, la Institución tiene una responsabilidad por indemnización a su empleado si éste es separado. Se ha seguido la práctica de registrar en los resultados del ejercicio los pagos por indemnizaciones. La Comisión requiere que dichas indemnizaciones sean constituidas bajo cálculos actuariales.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(i) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-**

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales y por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(j) Actualización del capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(k) Reconocimiento de ingresos-****- Ingresos por primas de seguros y reaseguros-**

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades – Los ingresos por esta operación se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas, que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley, se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

**- *Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, se reconocía como ingreso la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada de los derechos sobre pólizas y recargos sobre primas de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, vigentes a esa fecha.

**(l) *Costo neto de adquisición-***

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido.

**(m) *Concentración de negocio-***

En los ejercicios 2012 y 2011, la Institución obtuvo de compañías relacionadas el 30% y 42% aproximadamente, de sus ingresos por primas emitidas, respectivamente.

**(n) *Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los ingresos por recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Al cierre de cada mes, la posición final denominada en UDI se valúa al valor dado a conocer por el Banco de México.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio del día en que se registra la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

**(o) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(p) Supletoriedad-**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en miles de dólares (nominales), los cuales fueron valuados al tipo de cambio publicado por el Banco Central, de \$12.9658 y \$13.9476 (pesos por dólar), respectivamente, se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	23,340	14,905
Pasivos	(22,515)	(12,283)
Posición activa, neta	825	2,622
	=====	=====

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(5) Reaseguradores-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2012 y 2011, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido en el ramo de vida por \$29,458 y \$34,956, respectivamente.

**(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Por primas de seguros	\$ 392,325	356,192
Otros	<u>12</u>	<u>7,688</u>
	<u>392,337</u>	<u>363,880</u>
Gastos:		
Por servicios de administración (nota 13b)	(45,091)	(40,106)
Por servicios administrativos (nota 13a)	(4,992)	(6,293)
Administración de activos (nota 13c)	(2,283)	(1,530)
Por uso de instalaciones (nota 13d)	(19,776)	(17,256)
Por arrendamiento	(322)	(675)
Comisiones pagadas	<u>(6,127)</u>	<u>(2,865)</u>
	<u>(78,591)</u>	<u>(68,725)</u>
	\$ 313,746	295,155
	=====	=====

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas bancarias	\$ 224	282
Deudores por primas:		
HSBC Servicios	22	-
HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC	1	-
HSBC Global Asset Management México, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (Global Asset)	1	-
HSBC México	<u>30,329</u>	<u>20,852</u>
	\$ 30,577	21,134
	=====	=====
Acreeedores diversos:		
HSBC México	\$ (18,345)	(21,502)
Global Asset	(1,231)	(766)
HSBC Seguros	-	(287)
HSBC Servicios	<u>(22)</u>	<u>(1,464)</u>
	\$ (19,598)	(24,019)
	=====	=====

**(7) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a vencimiento, cuyos plazos oscilan de 2 días a 18 años y de 16 días a 10 años, respectivamente (de 2 días a 6 años y de 1 año a 9 años en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, oscilan entre 0.09% y 10.60% y 0.14% y 10.60%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

## HSBC VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	2012			2011		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>(Decremento) incremento por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>(Decremento) incremento por valuación de valores</u>
<b>Títulos de deuda:</b>						
<b>Valores gubernamentales:</b>						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 235,638	4,264	104	325,273	6,129	(24)
Bonos del Instituto para la Protección al Ahorro (BPA)	100,590	241	368	84,489	282	372
BONOS	260,402	523	(6,025)	37,575	76	(150)
BONDES	50,027	69	(73)	-	-	-
UMS	42,962	412	(447)	-	-	-
UDIBONOS	221,214	241	(5,819)	150,433	148	(1,633)
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	164,589	-	-	78,623	10	-
Banca de desarrollo	111,640	60	91	89,936	8	33
	<u>1,187,062</u>	<u>5,810</u>	<u>(11,801)</u>	<u>766,329</u>	<u>6,653</u>	<u>(1,402)</u>
Para conservar a vencimiento:						
Banca de desarrollo	10,000	268	-	-	-	-
BONOS	799,669	1,783	(16,537)	438,911	827	(3,023)
UMS	203,887	4,182	(6,857)	148,424	2,888	(1,314)
NAFIN	20,680	500	2	1,790	-	-
	<u>1,034,236</u>	<u>6,733</u>	<u>(23,392)</u>	<u>589,125</u>	<u>3,715</u>	<u>(4,337)</u>
	<u>\$ 2,221,298</u>			<u>1,355,454</u>		
<b>Valores empresas privadas:</b>						
Para financiar la operación:						
Del sector no financiero	\$ 105,769	141	547	117,047	138	544
Del sector financiero	56,629	55	(125)	65,629	41	128
	<u>162,398</u>	<u>196</u>	<u>422</u>	<u>182,676</u>	<u>179</u>	<u>672</u>
Para conservar a vencimiento:						
Del sector no financiero	21,999	176	-	-	-	-
	<u>\$ 184,397</u>	<u>372</u>	<u>422</u>	<u>182,676</u>	<u>179</u>	<u>672</u>
<b>Total de deudores por intereses</b>		<u>\$ 12,915</u>			<u>10,547</u>	
<b>Total de incremento por valuación, neta</b>			<u>\$ (34,771)</u>			<u>(5,067)</u>

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(8) Otros activos-**

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,350	5,350	10%
Equipo de periférico	1,936	1,936	30%
Equipos diversos	2,919	2,919	10%
Equipo de cómputo	<u>7,855</u>	<u>7,855</u>	30%
	18,060	18,060	
Menos depreciación acumulada	<u>18,060</u>	<u>18,060</u>	
	\$ -	-	
	=====	=====	

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de “Diversos” presenta un saldo de \$115,903 y \$97,769, respectivamente, el cual se integra principalmente por pagos provisionales del impuesto sobre la renta.

El rubro de “Gastos amortizables” presenta un saldo neto de (\$26) al 31 de diciembre de 2011, el cual se integra principalmente por los pagos realizados a reaseguradores por contratos de exceso de pérdida.

**(9) Beneficios a los empleados-**

El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad se determina conforme con lo dispuesto por la Comisión y lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Los componentes del costo neto del período del plan de pensiones y prima de antigüedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingreso neto del período:			
Costo por reconocimiento inmediato	\$	18	20
Rendimientos de los activos		<u>(26)</u>	<u>(26)</u>
Ingreso neto del período	\$	(8)	(6)
		==	==

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos del fideicomiso ascienden a \$309 y \$301, respectivamente, los cuales amparan el total del pasivo por reservas de obligaciones laborales.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones		5.90%	7.90%
Tasa de incremento en niveles de sueldos futuros		3.50%	3.50%

**(10) Primas emitidas y anticipadas-****Emitidas**

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prima emitida:			
Vida individual	\$	914,452	483,434
Vida grupo		<u>405,314</u>	<u>356,231</u>
	\$	1,319,766	839,665
		=====	=====

**Anticipadas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguros anticipadas cuya vigencia inicia en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(11) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa de ISR por los ejercicios fiscales de 2011 y 2012 es del 30%, para 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y de 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2011 y 2012 del IETU es del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

A continuación se muestra, en forma condensada una conciliación entre la utilidad antes de ISR y el resultado para efectos de ISR:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio antes de ISR	\$ 340,773	262,645
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(31,187)	(29,506)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(410)	(393)
Gastos no deducibles	26,170	1,799
Pérdida por valuación de inversiones, neta	29,825	5,676
Provisiones, netas	809	5,101
Otros	<u>(19)</u>	<u>231</u>
Utilidad fiscal	365,961	245,553
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto del ejercicio	109,788	73,666
Cancelación de provisión de ISR de 2010	-	(4,534)
Exceso en la provisión del ejercicio	-	397
Ajuste de provisión de ejercicios anteriores	118	
Cancelación de provisión de ISR de 2011	<u>(397)</u>	<u>-</u>
	\$ 109,509	69,529
	=====	=====

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos diferidos:		
Valuación neta de instrumentos	\$ 10,435	1,517
Gastos amortizables	400	497
Acreedores y créditos diferidos	<u>2,572</u>	<u>2,156</u>
Activo diferido, neto	13,407	4,170
Exceso en activo diferido	<u>-</u>	<u>3,382</u>
	\$ 13,407	7,552
	=====	=====

El crédito a los resultados de los ejercicios 2012 y 2011, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$5,855 y \$2,951, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**(12) Capital contable-****(a) Estructura del capital contable-****Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta de capital social asciende a \$202,064 (\$67,504 nominales); está integrado por 34,286,730 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal Clase I, íntegramente suscritas y pagadas, 34,286,728 acciones corresponden a la serie E y 2 acciones a la serie M.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

En sesión del Consejo de Administración, celebrada el 23 de octubre de 2012, se resolvió el decreto de dividendos por \$191,000.

En sesión del Consejo de Administración, celebrada el 27 de octubre de 2011, se resolvió el decreto de dividendos por \$140,000.

***Capital mínimo pagado-***

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$39,976 equivalente a 8,521,217 UDIS valorizadas a \$4.691316, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2011.

***(b) Utilidad integral-***

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de la Comisión aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la utilidad integral equivale a la utilidad neta del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

***(c) Restricciones al capital contable-***

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital. Al 31 de diciembre de 2011, la reserva legal asciende a \$151,548, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la “utilidad fiscal neta” estarán sujetos a un impuesto del 30%.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

**(13) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Institución celebró un contrato de prestación de servicios, con Servicios y Comercialización vigente hasta octubre de 2011, en el cual éstas se comprometen a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación; a partir de noviembre de 2011 se tiene un contrato con vigencia indefinida con HSBC Servicios por los servicios antes mencionados. El total de gastos por este concepto fue de \$4,992 en 2012 y \$6,293 en 2011.
- (b) La Institución tiene un contrato con HSBC México por tiempo indefinido, en el cual ésta se compromete a prestarle servicios administrativos. El total de gastos por este concepto fue de \$45,091 en 2012 y \$40,106 en 2011.
- (c) La Institución ha celebrado un contrato con Global Asset por tiempo indefinido, en el cual este se compromete a prestarle el servicio de administración de activos. El total de gastos por este concepto fue de \$2,283 en 2012 y \$1,530 en 2011.
- (d) La Institución tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con HSBC México, para la colocación de pólizas por medio de “Bancaseguros”, dicho contrato no especifica el monto de la comisión a pagar. Los cargos a resultados por este concepto en los ejercicios 2012 y 2011 ascendieron a \$19,776 y \$17,256, respectivamente.
- (e) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(h).
- (f) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (g) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (h) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido la NIF que se menciona a continuación:

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de que para que una transferencia de activos financieros califique también como una baja, debe existir una cesión completa de los riesgos y beneficios de dicho activo financiero.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su balance general, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

Los efectos que genere la nueva NIF C-14 dependerá de su adopción por parte de la Comisión, no obstante la administración estima que no generará efectos importantes.

(Continúa)

**HSBC VIDA, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Mejoras a las NIF 2013**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La mejora que genera cambios contables es la siguiente:

**Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2013.

La administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.